

# ADELANTE,

## REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES Á LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Director:

**J. Sanchez Ruano,**  
calle de Toro, n.º 12.

Se publica los **miércoles, Viernes y Domingos**; la correspondencia que se refiera á la Redaccion, se remitirá al Director, la de suscripciones al Administrador. Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.

DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1868.

**Precios:** En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.  
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.  
Unicos puntos de suscripcion: *salamanca*, en la Administracion del periódico.—*Bejar*, en casa de D. Angel Renau.—*Ciudad-Rodrigo*, en la libreria de D. Pedro Tejada.

Administrador:  
**Sebastian Cerezo**  
Isla de la Rna, n.º 4.

### LIBERTAD.

### IGUALDAD.

### MORALIDAD.

### JUSTICIA.

#### ADVERTENCIA.

Desde hoy publicaremos El Adelante todos los Domingos, Miércoles y Viernes. A pesar de esta considerable ventaja para los suscriptores, no se aumenta el reducido precio actual. El Adelante no se ha propuesto nunca ser una empresa, sino una propaganda liberal en beneficio de los intereses generales de la provincia.

#### EL LIBRO DE TEXTO.

Ahora que se ha decretado la libertad de enseñanza, es oportuno llamar la atención de las personas estudiosas, pero estudiosas del bien de los pueblos, sobre los libros que mas les conviene tener presentes en toda ocasion y coyuntura. Unos recomendarán los que tratan de doctrina cristiana; otros los que se ocupen de educacion; estos los de higiene; aquellos los de jurisprudencia: no faltando partidarios de las novelas de Escrich ó de Parreño, gloriosos representantes de la literatura pedestre y de menudeo. Nosotros, sin oponernos á que cada cual se entretenga leyendo lo que mas le cuadre y le divierta, quisieramos aficionar á nuestros amigos á la lectura constante y meditada de un libro curioso y variado, que interesa mucho á los ministros y directores; á los oficiales y auxiliares; á clérigos y monjas; á jóvenes y ancianos; á viudos y solteros; á jubilados y cesantes; á militares y paisanos, y mas, muchísimo mas que á todos estos, interesa, con el interés mas íntimo, á todo contribuyente. ¿Cual podrá ser este libro, extraordinario y peregrino? ¿Cual, sino el libro enorme del PRESUPUESTO, cuyas páginas simbolizan el sudor del braceró, las fatigas del agricultor, las tareas del comerciante, y las delicias, en fin, del que cobra y las angustias del que paga?

En verdad, que dicho libro merece, ahora mas que nunca, examen cabal y estudio serio. Y puesto caso que la libertad, si ha de ser fructifera, debe ser práctica y útil, veamos el modo de que lo sea con relacion á ese libro prodigioso que aumenta de época en época, de año en año, de mes en mes, de dia en dia y de minuto en minuto, en vez de disminuir pronta y radicalmente.

suelve con timidez, sin valor, sin energia y sin contemplaciones.

Y bien: abramos ese inmenso libro, plagado de cifras, cubierto de números tan elocuentes aquellas y tan persuasivos estos que nadie, por rudo que sea, dejará de convencerse y persuadirse de lo que urge llevar á cabo sin detenimiento. Aunque, á primera vista, la confusion de aquellos guarismos pareció grande, no lo es en realidad. Si agrupamos con algun criterio, veremos que son tres los ejércitos que cobran: ejército propiamente dicho; ejército del clero, ejército de empleados. Ejércitos los llamamos, y no sin motivo, toda vez que tienen organizacion y distintivos y se defienden unidos y pugnan unánimemente contra todo el que se propase á menoscabar en un centimo las cuotas de su respectiva nómina. Siempre que se traba la lucha, vociferan y gritan y levantan hasta el cielo sus clamores cual si el mundo fuese á concluir cuando concluya su paga. Y la generalidad es tan sencilla y tan inocente á veces, que los cree y se apacigua, y despues de una temporada de estériles reclamaciones, vuelven las cosas á quedarse como estaban; decimos mal, se empeoran.

¿Sucederá en esta ocasion, lo que en tantas otras ha sucedido? De la nacion depende; en sus resoluciones estriba: sus acuerdos lo han de resolver.

Si á nosotros se nos pidiera un programa sobre estas materias, lo daríamos muy breve, muy sencillo, muy fácil; pero muy expresivo.

Pediríamos que antes de hacer las cuentas de lo que se va á gastar, se hagan escrupulosamente las de lo que puede pagarse. Los individuos, las familias; lo mismo que los pueblos y los estados que gastan mas de lo que pueden, caminan á pasos agigantados á su ruina, ahogándose entre el dogal implacable del usurero. ¿Qué pensar de España, cuya mayor parte del presupuesto se consume en réditos de la enorme deuda, acumulada y agrandada, con escándalo, todos los años?

Pediríamos la rebaja efectiva de quinientos millones de la contribucion que hoy pesa sobre todas las clases laboriosas.

Pediríamos la supresion radical de todo impuesto indirecto, llámese de consumo, de puertas, de portazgos, ó de capitacion personal.

Pediríamos que la sal y el tabaco, en vez de ser industria y monopolio de los gobiernos, quedara libre para que los particulares, con el trabajo y la concurrencia, lo hicieran mas productivo y mas barato.

Pediríamos la abolicion del papel sellado, que aumenta de un modo irritante los gastos de las cuestiones litigiosas, por insignificantes y breves que sean.

Pediríamos que acabara de una vez el abuso de las cesantías, limitando las jubilaciones á casos muy raros y escepcionales por servicios eminentes á la patria.

Pediríamos, en fin, que la nacion, que los pueblos, que los contribuyentes todos, compactos y unidos, formaran un grande ejército pacífico, pero energético y valeroso, á fin de contrarrestar las influencias de esos tres ejércitos de soldados, clérigos y empleados

que suelen gastar lo que no ganan, y que se sirven muchas veces, ó casi siempre, de los productos honrados del trabajador, para fomentar vicios, producir discordias y alteraciones materiales y morales.

Los elementos disolventes no son el campesino, que trueca en vergel de primavera y en tesoro del verano la tierra triste en otoño y escueta en el invierno; ni el industrial que solo cuida de su artefacto para el sosten de su familia; ni el comerciante que viaja y calcula sin cesar con el objeto de ganar él, con beneficio del público: los elementos disolventes y perturbadores de toda nacion son los que cobran indebidamente. De ellos suele partir la voz de alarmas infundadas; de ellos las complicaciones; de ellos las turbulencias; de ellos el malestar general; de ellos la carestía: ellos, en una palabra, son el único origen, la causa única, por lo comun, de la penuria y de la miseria. De ellos sí, que son doblemente costosos, por lo que cobran, y por lo que dejan de producir cada uno en su profesion ú oficio respectivo.

Tales consideraciones nos sugiere á nosotros el estudio somero del presupuesto, libro cuya lectura recomendamos, seguros de que ha de ser parte á que se corrijan abusos, se destierren vejaciones y se arregle bajo una base justa y equitativa la cuestion de las cuestiones, la cuestion económica, fundamento y raiz de todas las demás que tocan de cerca al interés comun y general de los pueblos.

Cuéntase en la histeria romana que un senador anciano no se levantaba nunca de su asiento sino para hablar en contra de una ciudad enemiga, reduciéndose todo su discurso á estas palabras: *es preciso destruir á Cartago*: de igual manera quisieramos nosotros que los verdaderos liberales, los partidarios sinceros de la revolucion, los amantes de la prosperidad de la patria y de la ventura de los pueblos, digieran á una en todos sus discursos y en todos sus escritos, esta frase: *economías, ECONOMÍAS, ECONOMÍAS.*

En otra ocasion hablaremos de cada uno de los ramos del presupuesto en particular.

JULIAN SANCHEZ RUANO.

#### CUATRO PALABRAS SOBRE UN HECHO.

Una cosa importante ha llamado la atencion de todos por su trascendencia en la suerte futura de la Nacion. Esta es la fusion de los partidos progresista, unionista y de la fraccion democrática adicta á la forma de gobierno monárquico-representativa, para dar origen al nacimiento de un nuevo partido liberal monárquico. Nada extraño es, que los elementos liberales se unan para consolidar el triunfo de la revolucion, una vez que ellos, y solo ellos han llevado á cabo la mas grande de las revoluciones que registran los anales de la historia política, y que hoy admira la Europa entera.

La revolucion de Setiembre no pertenece á un solo partido liberal, sino muy al contrario, todos ellos han contribuido á formarla y dirigirla. Ella

salió armada de la cabeza de Júpiter. Todos debemos unirnos para sostenerla y evitar que se convierta en un estéril é infecundo movimiento.

Nada hay tan fuerte y poderoso como un pueblo unido, y unido ante el peligro; así como tampoco hay nada tan débil é impotente como un pueblo que se divide en el momento mismo en que trata de conquistar sus derechos y de sacudir el ominoso yetro de la opresion; porque gasta sus fuerzas en estériles luchas; porque la anarquía se apodera de él, y mas pronto ó mas tarde se alza de entre la muchedumbre un dictador, horrible engendro del cáncer no ménos feo que se apellida ambicion, medro personal, egoismo político! No es de extrañar, pues, que al destruir un gobierno abyecto que presentó á España ante la Europa como una matrona prostituida, sin honor, sin decoro, nos dieramos los amantes de la libertad y de la justicia un fraternal abrazo para ofrecer al mundo la jóven España, virgen y regenerada por la expiacion de sus miserables detractores, de sus tiranos gobernantes. ¡Santa alianza la de la libertad y la justicia!

Pero hemos destruido y probado que somos grandes para destruir, ¿seremos grandes para edificar? ¿Nos estacionaremos á la mitad de la jornada sin tocar siquiera á la cumbre del progreso, dónde hace tiempo descansan los pueblos mas civilizados? ¡Pobre España si esto sucediera...! Sería formar el proceso que muy en breve nos habia de costar largas horas de llanto y amarguras. Sería declararnos impotentes para ser grandes, cuando podemos probar que ahora como antes se mantiene entre nosotros viva la antorcha de la civilizacion, colocada por nuestros mayores en el viejo y nuevo continente para iluminar á los pueblos, cual si con ella indicaran que estaba decretado por la Providencia que España habia nacido para realizar el triunfo de toda buena idea y enseñar á las demás naciones. ¿Por qué razon hemos de temer la impasibilidad en medio de ese movimiento, que á la manera de una corriente galvánica recorre los nervios del cuerpo social, y esto precisamente cuando gozamos de más vida y de más independencia?

A la alianza de los reyes absolutos se opone la alianza de los pueblos para establecer instituciones en consonancia con las nuevas ideas y con los principios reconocidos y proclamados por la política moderna. A la soberanía real sustituye la soberanía nacional; al privilegio de la casta ó de la familia, la igualdad ante la ley; á la centralizacion administrativa, la independencia de la provincia y del municipio, y, en una palabra, los pasos todos se encaminan á la consagracion de los derechos individuales, símbolo de la democracia y germen de la verdadera, de la santa libertad. Sí, todos amamos la mejora y el progreso y todos llevamos nuestras miradas al porvenir. ¿Qué significa sinó esa nueva propaganda de los monárquicos liberales de la coalicion? Significa sin duda que avanzamos hácia un gobierno democrático y que quieren abrir paso á reformas mas radicales que las de actualidad, evitando quizá extravios

Eclecticos en el fondo tratan de vivificar una idea que iba á morir, y para dar vida á su fórmula necesitan bajar al pueblo y buscar en él la encarnacion de ella. Necesitan del bautismo y por eso se acercan al pueblo que es Jordan de los partidos. No puede suponerse mala fé en los hombres cuando los guía la abnegacion y el patriotismo.

Crean, no obstante que el pueblo es muy capaz de recibir lo mas amplia libertad sin venir á la anarquía, pero temen demasiado que sea ampliamente libre. Contradicion que solo se explica en no haber resuelto todavía el problema político de la revolucion. Mas ó menos apegados á una forma de gobierno, juzgan que sin ella todo es peligroso, sin tener presente que lo importante y trascendental en el asunto es consignar en la ley fundamental del Estado todos los principios de donde han de partir los derechos del ciudadano libre, que sean como la síntesis de su personalidad. Donde está el peligro: ¿en la forma de gobierno, ó en la institucion de donde proceda?

Comun opinion es, que todas las formas de gobierno son buenas si llenan cumplidamente las necesidades del tiempo y del lugar. ¿Qué es, pues, lo que debemos hacer para que la revolucion no quede incompleta? Contribuir todos al bienestar general. Responder con instituciones nuevas al nuevo orden de cosas, estudiar la altura á que se puede elevar el nuevo edificio y colocar encima la cubierta que nos ha de cobijar á todos. Marchar adelante sin retroceder ni un solo paso pero con tino y con mesura. Dejemos á un lado la cuestion de forma y consagremos á estudiar el fondo. No dar grande interés á la fachada sin cuidar antes de los cimientos, que tal me parece lo que hoy sucede al izar bandera monárquica ó republicana sin fijar antes los derechos que hemos de tener como ciudadanos libres y mirar detenidamente lo que puede convenir á la inmensa mayoría del pueblo español que nada ha dicho ni nada ha manifestado. Aguardemos á ver mas claro y entonces despleguemos la bandera que mas convenga á todos sin temor de ninguna clase.

Por ahora solo debemos estimular hácia el bien comun sin perder de vista que la instruccion y moralidad del pueblo serán las que nos hayan de marcar el camino que hemos de seguir en las reformas. Estas serán mas ó menos radicales si la conveniencia general así lo cree, que no seamos pequeños pudiendo ser grandes, pero no por ser demasiado grandes vengamos luego á ser excesivamente pequeños. Las revoluciones purifican la atmósfera y concluyen con todo miasma deletéreo que pueda haber en la sociedad cuando triunfan y se consolidan. Cuidemos mucho que las sentinas donde quedan sepultados los cuerpos pútridos no exhalen de nuevo mal olor. ¡Que se conviertan en fósiles! No hay que resucitar mómias que ni aun siquiera saben inspirar respeto. Resucitemos lo bueno: lo bueno sí; porque Dios tambien resucitó á Lázaro, y lo resucitó porque era bueno. Aseguremos, por fin, el reinado de la libertad y del orden y éntre España en una nueva época de prosperidad.

CIRIACO RODRIGUEZ MARTIN.

Leemos en *El Imparcial*:  
«Dice *El Pueblo*, y estamos conformes en un todo con él.  
Tres cosas debe hacer el Gobierno; pero pronto, pronto, si quiere acallar las justas exigencias que por todas partes se oyen.

Publicar el decreto de convocacion de Cortés.  
Proclamar la libertad de cultos.  
Y no meterse á manifestar preferencia por esta ó la otra forma de gobierno, en perjuicio de la Soberanía nacional, que tan alto fué el primero á proclamar.

Un gobierno siempre debe estar por cima de todos los partidos y nunca debe preocuparse de que estos pidan ó

quieran la forma de gobierno que mas les agrade, y sobre todo, proclamando como ha proclamado la Soberanía nacional.»

«Por el ministerio de Fomento se han dado las órdenes oportunas á fin de que por la antigua comisaría régia de las escuelas de Madrid, se facilite la mensualidad vencida á los maestros de escuelas públicas de la capital, aunque se considere esta paga como anticipo á los Ayuntamientos.»

Y en nuestra Provincia ¿que se hace? Esperamos se secunden en ella las disposiciones arriba citadas.

Como era de esperar, la prensa de sacristía se apresura á reproducir la correspondencia de esta ciudad publicada por el *Siglo*, ó sea la *España*, de que nos ocupamos en nuestro número anterior.

Siempre la falacia y la impostura fueron el pan comun de los evangélicos apóstoles del oscurantismo; y no es de extrañar, por ende, que se disputen unos á otros la gloria de comulgarse y comulgar al pueblo incauto con el pan de la mentira y del cinismo y la desvergüenza, mucho menos cuando sus falaces inventos puedan contribuir el decredito de la revolucion que, de alcanzar su completo triunfo, ha de concluir para siempre con la influencia teocrática, y romper de un golpe el dogal con que pudiera sofocar la humana inteligencia.

Pero... no se cansen los seráficos propagandistas: la verdad es bastante potente para hacerse camino por entre las mañosas celadas que se la tienden; y en este, como en tantos otros puntos, se abrirá paso, y muy pronto.

Leemos en un periódico de la Corte.  
«Mientras ayer *El Centinela del Pueblo* denunciaba las simpatías de un elevado personaje de la situacion en favor de la candidatura del duque de Aosta, recibimos hoy cartas de Florencia de personas autorizadas, en que nos dice que allí corre muy acreditado el rumor de que el candidato que Italia é Inglaterra apoyan para el trono de España, es el príncipe Tomás de Génova, hijo del Duque de Génova y hermano de la futura reina de Italia. En la actualidad se halla terminando su educacion en Inglaterra.»

Para nuestro modo de ver las cosas, las cortes y personajes extranjeros que con tanto afán se empeñan en *trabrar nuestra felicidad*, pierden lastimosamente el tiempo, que pudieran aprovechar en objetos de mas positivos resultados para ellos. España se basta á sí misma, y ó mucho nos engañamos, ó al constituirse de una manera firme, ha de demostrar á la Europa que sea cualquiera la forma de gobierno que adopte *por su propia voluntad*, está muy distintante de plerarse á aceptar influencias extrañas, siempre perniciosas, para la designacion del jefe del Estado.

Podemos asegurar que el nuevo impuesto de capitacion, que ha substituido al de consumos, se abolirá tan pronto como concluya el trimestre actual. En el entretanto, como los ayuntamientos, y diputaciones, y el gobierno mismo, han quedado sin fondos por efecto, en general, de los desfalcos del partido moderado, creemos un deber de patriotismo el que las personas acomodadas no hagan resistencia de ninguna especie al pago de dicha contribucion.

Por lo demas, sabida es nuestra opinion contraria á toda clase de contribuciones indirectas, llamense como se quiera.

Leemos en el *Imparcial*:  
«Publica la *Regeneracion* un artículo que titula *El Abismo*.

*La atraccion del abismo es irresistible...*  
«Cierto: y el atrae irresistiblemente á los absolutistas.»

Y podriamos añadir: ¡Dios conceda eterna paz á todos los neos, sacristanes, y monagosos el negro abismo que su caritativa habilidad preparará para confundir los pueblos!»

La reaccion ha promovido disturbios en Aguilar, á favor de la sencillez é imprecaucion de algunos jornaleros.

Damos la voz de alerta á los buenos liberales: aunque esperamos confiadamente que en esta provincia no han de encontrar en las vociferaciones clericales.

Recomendamos eficazmente al se-Gobernador de la provincia la oportunidad y conveniencia de reconstituir la *Sociedad Económica de Amigos del País* de Salamanca, que tiene existencia legal, solo que, por desidia y pereza, no da señales de vida.

No deja de ser intencionado el siguiente suelto de la *Nacion*.  
«La opinion pública, el buen sentido de los españoles que deposita su confianza en el general duque de la Torre, y prestó su aquiescencia á la designacion de las personas que reputó necesarias para realizar los principios revolucionarios, ve con recelo el desconcierto que se va produciendo en diferentes ramos de la administracion, y extraña que se expidan los decretos sin la limitacion precisa de dar cuenta á las Cortés de las facultades que usan como individuos de un Gobierno provisional y revolucionario.»

Adviertase que *La Nacion* es un periódico progresista muy mesurado.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre lo siguiente que copiamos textualmente de *Gil Blas*:  
«La literatura nea, la de pura raza se ha distinguido en parte desde aquella décima de Fernando *el deseado* que acababa así:

¡Y lo tratan como á un palo  
que lo arrancan de una sialla

hasta la carta anónima que acabamos de recibir, y que da una idea clara de los sentimientos y de la gramática de los carlistas.

Ruego á los cajistas que procuren respetar la ortografía; empieza así:

Querido Luis,  
puerco, indecente, Ladron, pillo, Tunante, reladron, Arrastrao, Cochino, Republicano, Mazon, infame, canalla, asesino, vil y cobarde democrata, avaro, Republicano, tunante, mormon, y todo lo mas infame que hay tragale, tragalé, tragalé, tragaras á

D. CARLOS DE BORBON

El terso  
viva, viva, mi terso  
Cochino Le LlamaS el Terso y tanto que lo es pues es muy hermoso, le tragaras, si, si, si, si ladron, lo que tu quisieras es limpiarle el... cochino puerco, que mas quisieras pero el no querrá puerco Cochino marrano Ladron le tragaras y sera el

Rey pronto si lo sera Rey, Rey catolico, apostolico, y por añadidura Romano Absoluto, toma traga cochino republicano canalla

Tragale republicon  
republicon tu que no  
quieres ningun

BORBON

Y concluye de este modo:

«Volverán las monjas y no habrá libertad de Cultos No—No—No, y habra. Jesuitas, frailes y muchos obispos,  
Rabiar tragarla y Asta otro dia.

¡Viva La Religion!  
¡Viva Pio 9.º!  
¡Viva D. Carlos rey de España.

A Dios infame  
Muera Pierrad  
Muera Castelar  
Muera Luis Rivera.  
y todos los republicanos  
Viva la Religion

Aquí tienen Vds. lo que son esos neos á quienes pagamos 200 millones para que nos insulten con tanta ino-cencia.»

SECCION LEGISLATIVA.

Por decreto del ministerio de la Gobernacion se dispone la siguiente:  
Artículo 1.º Los ayuntamientos

procederán inmediatamente á rectificar el alistamiento de la fuerza ciudadana de Voluntarios de la Libertad que exista armada ya en sus respectivos distritos municipales, sea cual fuere el estado de su organizacion, arreglándose á las prescripciones del decreto orgánico de 17 del actual.

Art. 2.º Todo ciudadano que para el dia 10 del próximo Diciembre no hubiese ratificado ante la autoridad competente su propósito de pertenecer á la fuerza ciudadana de Voluntarios de la Libertad, se entenderá que renuncia á formar parte de la misma.

Art. 3.º Los ciudadanos que para la citada fecha del 10 de Diciembre no hubiesen sido comprendidos en el alistamiento rectificado, ó en el que nuevamente se forme en las poblaciones Voluntarios, conforme al decreto orgánico citado, por no haberla tenido á la fecha de su publicacion, entregarán las armas á la autoridad civil de la localidad respectiva.

Art. 4.º Los que hallándose comprendidos en el artículo anterior resistan la entrega de las armas á la autoridad competente, serán considerados como perturbadores del orden público y entregados á los tribunales ordinarios para ser juzgados con arreglo al Código pena.

En una circular del ministerio de Fomento á los gobernadores de provincias, se le dispuso declarar vacantes las cátedras de las lenguas vivas de los Institutos de segunda enseñanza, que se hallen servidas por profesores auxiliares y sustitutos, las cuales quedaran desde luego suprimidas, si así lo acuerdan las mencionadas corporaciones; debiendo estar en el caso contrario, determinar lo que es men conveniente acerca de la manera de continuar establecidas las clases de que se trata. Se exceptúan de esta disposicion aquellas cátedras que teniendo profesores propietarios de número, estén servidas por auxiliares sustitutos, por haber sido encargados los primeros de desempeñar otras clases en el mismo establecimiento.

La *Gaceta* de ayer publica un decreto expedido por el Ministerio de la Gobernacion, declarando disuelta la junta superior facultativa del cuerpo de telégrafos, declarando además sin efecto los ascensos, rehabilitaciones, separaciones y nombramientos acordados por las Juntas revolucionarias en el personal del cuerpo de telégrafos, que no hayan sido confirmados por este ministerio y la direccion general del ramo.

NOTICIAS GENERALES.

—Dicen de Florencia que el Sr. Mari ha sido elegido presidente por 186 votos contra 93 obtuvo el Sr. Crispi. Varios diputados han protestado contra las ejecuciones que ayer tuvieron lugar en Roma.

El Sr. Menabrea declara que el gobierno ha experimentado un vivo dolor y una gran indignacion por las mencionadas ejecuciones.  
La orden del dia adoptada, dice:  
«La cámara se asocia á los sentimientos de aprobacion expresados por el ministro y pasa al orden del dia.»

—La «Epoca» tiene noticias de París diciéndole que los cien millones de francos negociados con el gobierno español por una casa inglesa, son para pagar el semestre de nuestra deuda en el extranjero, que importa 80 millones. Los títulos de empréstito se han negociado á 60 1/2.

—Entre el gobierno inglés y el sultán de Zanzivar se está tratando de un convenio para prohibir la trata de negros en aquella isla.

—Parece ser que desde mediados de setiembre se han hecho por el ministerio de la Guerra nombramientos de oficiales generales. Si esto es cierto, no nos parece la mejor manera de reorganizar el ejército y de castigar el presupuesto de la Guerra.

—La «Nacion» y otros periódicos expresan sentimiento por la dilacion que sufre la eleccion de diputados á Cortés.

—A las dos de la tarde de ayer asistió dia la suscripcion al empréstito en Madrid á siete millones.

—En breve verá la luz pública un folleto político conciliatorio con el título de *España por el parto*.

—Por el ministerio de Fomento se han dado las órdenes oportunas á fin de que por la antigua comisaría régia de las escuelas de Madrid se facilite la mensualidad vencida á los maestros de escuelas públicas de la capital, aunque se considere esta paga como anticipo á los Ayuntamientos.

Y en nuestra Provincia ¿qué se hace? Esperamos se secunden en ella las disposiciones arriba citadas.  
—Por la Direccion general de Instruccion pública se ha dispuesto con fecha 13 del corriente á fin de evitar las dudas y dificultades que pudieran ocurrir creyéndose que el Reglamento de Universidades se opone de alguna manera al prevenido en el decreto de 21 de Octubre último, cuyo art. 6.º concede derecho amplio á los españoles para dedicarse libremente á la enseñanza pública y privada, que los

pueden conceder permiso para fundar academias, en la forma que estimen mas conveniente, á los estudiantes de su respectivo distrito que lo deseen, sea cualquiera su categoría y la facultad á que pertenezcan.

## SECCION DE INSTRUCCION PRIMARIA.

En nuestro penúltimo número digimos que en la Secretaría de la Escuela Normal de maestros quedaba expuesta una manifestacion, en la que se da un voto de gracias al Excmo. señor ministro de Fomento, Sr. Ruiz Zorrilla, y al Ilmo. Sr. Director General de Instrucción pública, Sr. Madrazo, por la derogacion de la ley de 2 de Junio último; por las reformas radicales introducidas en la enseñanza, y por el acertado nombramiento de Jefe del neopartido de primera enseñanza, hecho á favor del ilustre maestro y consecuente liberal Don José María Florez; indicábamos que los maestros que personalmente no pudieran y quisieran firmar esta manifestacion, pueden enviar una carta autorizando á la persona que sea de su agrado para que suscriba en su nombre.

Este pensamiento, y amigos de Madrid, es todo lo que los maestros de esta provincia podemos ofrecer á aquellos ilustres señores, por habernos redimido de la infame cautividad en que nos sumieron los célebres decretos del señor Orovio, y la estúpida ley de Captividad el magnánimo, á quienes conserve el Señor mucho tiempo donde hoy se hallan, por nuestra gloria y para admiracion de los extranjeros, que de seguro los contemplarán atónitos.

Gracias mil, damos al ministro revolucionario por excelencia y al Director general, nuestro queridísimo paisano, más revolucionario aún que el mismo ministro!

¡Sigamos bien comenzada obra; no se detengan ante pequeños obstáculos, que todos despreciamos; planteen por un decreto, ó preparen en un proyecto de ley una reforma radicalmente liberal para la primera enseñanza; consideren y atiendan, mucho más que hasta aquí, á los encargados de difundirla; asegúrenles su subsistencia para cuando despues de largos años dedicados á tan penoso trabajo, les sea imposible continuar en él con el provecho necesario á tan santa institucion: y si esto hacen, y acaban la obra gigante que han comenzado con tanta arrogancia y valentia coronándola con una cúpula digna de tan soberbio pedestal, entonces será cuando, no solo nuestra querida España, sino todas las naciones civilizadas, y tanto más cuanto más lo sean, ensalzaran su memoria y grabarán sus preclaros nombres con el buril indeleble de la inmortalidad.

Y nosotros los simples maestros de primera enseñanza, daremos á conocer á nuestros discípulos los nombres de tan ilustres ciudadanos, para que nunca los olviden por los beneficios que les dispensan, para que los recuerden siempre por la ilustracion que les proporcionan; y para que aprendan los demás hombres públicos á ganar la extimacion de los países que saben ser libres.

Mucho esperamos tambien que mejore la primera enseñanza con el hombre que se ha puesto al frente de este negociado, conociendo como conocemos las dotes de ilustrado, liberal

é independiente que le adornan: conociendo su amor á la enseñanza, á la que constantemente ha estado dedicado, y no ignorando el acendrado afecto que en general profesa á todo el magisterio y muy particularmente al de Instrucción primaria, por lo mucho que con sus luces ha contribuido por espacio de tantos años á que se le coloque en el buen lugar que le corresponde, y al que se ha hecho acreedor por sus heroicos esfuerzos en la enseñanza.

Aunque estemos ya pesados, no cesaremos de pedir uno y otro día y cada vez con más insistencia, que se pague y que se pague á los maestros; pues no es justo que estos infelices funcionarios estén careciendo hasta de lo indispensable para su subsistencia. Si no bastan circulares, ¿para cuándo se dejan los apremios? Esperamos que el Sr. Gobernador no desoiga nuestra justísima peticion.

## VARIETADES.

## ¡ÁTEME USTÉ ESA MOSCA POR EL RABO!

Un moderado neto, con su ribete y puntas de polaco, que ha robado en Hacienda más que Caco, cosa que para nadie es un secreto; y á más el tal sugeto es por la dulce afinidad pariente é intimo amigo de Gonzalez Brabo, hoy se vé colocado de intendente en vez de estar de Ceuta en el registro.... Vamos, señor ministro, ¡átame usté esa mosca por el rabo!

La mujer que traspasa los mandamientos, falta de meollo, y citas dá para la misa á un pollo con quien luego en la calle de la Pasa, ó en la del Pez, se casa, haciendo de la iglesia picadero, cosa que sin ser neo no le alabo; y despues, por las monjas, por el clero, y por la fé, nos firma una protesta... vamos, niña indigesta, ¡átame usté esa mosca por el rabo!

El neo, que hace apenas diez años se vistió de miliciano que despues ha pasado á ser romano y á voz en cuello ¡vivan las caenas! grita en horas serenas; y hoy en dia que huele á chamusquina al niño terso dá por un ochavo, y con una impudencia peregrina que ¡viva la República! nos dice sin que nadie le atice.... ¡átame usté esa mosca por el rabo!

Dar un partido su programa al viento, derrocar una odiosa dinastía, verse gobierno al quinto ó sexto dia para dar á lo dicho cumplimiento, y detener su intento por motivos ni lógicos, ni ocultos en dar la libertad de rabo á cabo, y primero que todas las de cultos,

que es la que más desea el pueblo ibero... vamos, señor Romero, ¡átame usté esa mosca por el rabo!

(De Gil Blas.)

X.

## CRONICA DE LA CAPITAL.

—Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que ha fallecido nuestro amigo el consecuente y entusiasta liberal Don Manuel Martín de Mateos, despues de una larga y penosa enfermedad. El Sr. Mateos era uno de los pocos patriotas que aun unian entre nuestros restos, de una generacion vigorosa, con el amor de la patria nunca amortiguado. Ni los años, ni los sufrimientos habian quebrantado en él su adhesion sincera á los principios de libertad y de progreso. Si en toda ocasion habriamos llorado su muerte, hoy nos es mas sensible y dolorosa. Acompañamos á la familia del finado en el justo dolor que la embarga. Sirvale de lenitivo la consideracion de que la memoria del Sr. Mateos vivirá siempre entre los buenos salmantinos como un modelo de virtudes cívicas y privadas.

—Han observado algunos que, desde hace cuatro ó cinco dias, se agitan y mueven de una manera especial, ciertos sugetos que se proponen influir en la opinion pública contra nuestros amigos los Sres. Pinilla, Gil Sanz y Madrazo, con el pretexto de que, siendo empleados, no deben ser elegidos para las próximas Cortes. Nosotros nos imponemos la obligacion de desenmascarar á los vulgares intrigantes, cuyos fines y propósitos haremos públicos sin contemplaciones de ningun género. Afortunadamente, la reputacion, el talento y demás cualidades que adornan á nuestros amigos, les ponen al abrigo de intrigas aviesas y menudas.

—Son infinitas las cartas y preguntas que se nos dirigen todos los dias acerca de las candidaturas á diputados á Cortes que parecen circular por varios pueblos de la provincia. Nosotros, por razones de delicadeza, fáciles de comprender, no queremos tomar por ahora ninguna intervencion directa en el asunto. A todos nuestros amigos los aconsejamos mucha reserva, y que no se dejen llevar de algunos impacientes que se empeñan en figurar á toda costa, valiendose de amañes y de intrigas de todas clases. Nosotros avisaremos oportunamente á todos los que nos escriben y preguntan sobre estos asuntos.

—Creemos, con algun fundamento, que el comité provincial de elecciones no podrá quedar constituido hoy, como se habia pensado. Parece que no ha habido tiempo suficiente para que en muchos pueblos importantes de los distritos se hayan puesto de acuerdo los electores á fin de nombrar quienes los representen. Con la prórroga de las elecciones de ayuntamientos, habrá tiempo y espacio bastante para que esos inconvenientes se subsanen. Vale mas que el comité tarde en consti-

tuirse, que no el hacerlo de modo que puedan dirigirse protestas contra sus acuerdos y proposiciones. Si nuestro consejo puede tener algun valor en estas delicadas materias, nos permitiriamos recomendar que las convocatorias se hagan en circular impresa que llegue al mayor número posible de electores, aun de las aldeas mas pequeñas.

—Dentro de breves dias inaugurará sus tareas la Academia Matritense de legislacion y jurisprudencia.

¿Podremos saber cuando inaugura las suyas la Academia Salmantina?

—Uno de estos dias se reunirán los gefes de los Voluntarios de la libertad con el objeto de elegir definitivamente la plana mayor, y tratar de los medios mas fáciles de uniformar y armar á todos los individuos de las varias compañías formadas. Esperamos que las autoridades de la localidad secunden con celo y energía los patrióticos sentimientos de los Voluntarios de Salamanca.

—Hemos observado con gusto que estos dias se empiezan á corregir los repetidos abusos que se notaban respecto á limpieza y policía. La verdadera libertad no está reñida, antes se hermana con el decoro y la decencia pública.

—Cuestiones que ponemos á la órden del día, ó sobre el tapete:

Cuestion de aguas, Cuestion de aceras, Cuestion de ornato, Cuestion de ferro-carril, Cuestion de asociaciones cooperativas, Cuestion de banco provincial y Cuestion de caminos provinciales.

Otro dia seguiremos.

Tenemos á la vista el nuevo diario *La Alianza de los Pueblos*, que se publica en Barcelona, en buen papel y buena impresion, de doble tamaño que *La Correspondencia de España*, y solo costará dos cuartos cada número.

Nunca hemos visto tanta tela y tan barata por tan poco dinero, así no dudamos será codiciada por los liberales partidarios de las economías.

Las transacciones en granos fueron muy escasas en nuestro mercado durante la semana última, declarándose en baja todos como observarán nuestros suscritores: á este descenso contribuyen la paralización en los campos y el aumento de las ofertas, cosas ambas generales en todos los mercados nacionales y extranjeros: agréguese á lo dicho las grandes existencias y las continuas importaciones y por otra parte al aspecto inmejorable que presentan los campos y quedarán apuntadas las causas que influyen en esta baja que á nuestro juicio se ha de pronunciar mas cada dia.

Los precios corrientes en nuestra plaza son: Trigo, 47-50. Rubión, 42-43. Algarrobas 43-44. Cebada, 30-31. Centeno, 32-33. Harinas, fábrica de Zorita.—1.ª 20-50—2.ª 19.—3.ª 16.—4.ª 14.—Id. de Tejares,—1.ª 24-50—2.ª 20-50—3.ª 19-50.—4.ª 17-50

meridad criminal. Prudente, reservado, activo, infatigable, á pesar de sus 53 años, tiene Baldrich la cualidad de la franqueza, que tan bien sienta en un soldado, y la de la honradez, que se ve retratada en su rostro noble y un tanto venerable á causa de la barba cana que le adorna. Diremos por último aquí que la familia de Baldrich, al revés que otras que por sus hechos son malditas para todo buen liberal, ha dado un gran contingente en los últimos acontecimientos: además del D. Gabriel, han tomado parte en ellos dos ó tres hermanos, uno de los cuales se escapó al efecto de su confinamiento de Canarias y otro entró en España procedente de la emigracion.

Nos honramos, lo propio que con la de Baldrich, aunque la de este es mas antigua, con la amistad de Targarona, de quien debemos decir cuatro palabras. Demócrata consecuente, honrado á toda prueba, enemigo de farsas y de farsantes, tipo de prudencia y de valor, laborioso, franco y leal hasta el mayor extremo, es Targarona y no puede menos de ser amado de cuantos le tratan un poco, porque, sobre sus bellísimas cualidades morales, tiene un rostro noble y una figura simpática, que retratan perfectamente la bondad de su alma. Compañero inseparable de Baldrich durante el mes escaso que ha estado al frente de Barcelona, con él ha corrido los riesgos mas terribles hasta lograr su salvacion en Francia y con él comparte hoy las penas de la emigracion, porque es de saber que Targarona, además de las buenas condiciones que le dejamos justamente reconocidas, posee en un grado admirable la de ser un excelente amigo.

Segun arriba dejamos consignado, todos los guerrilleros de las provincias de Barcelona y Tarragona cumplieron como leales y buenos con sus compromisos, lanzando el grito mágico de libertad en la noche del 45 de agosto. El buen Baldrich le dió á las puertas de Barcelona con solo siete hombres, los cinco armados y los dos desarmados; Targarona salió de la capital del Principado con pocos hombres tambien, Casanova con menos y Magallon con 70 ó 75 que habia reclutado en Sabadell y pueblos inmediatos; pero á los dos ó tres dias, Baldrich tenía á sus inmediatas órdenes unos 400 ó 500, Casanova unos 150, Targarona unos 300 y Magallon 400 y pico.

Al aparecer Baldrich en campaña, el 46, dió la siguiente proclama:

(LIBERALES)

Ha sonado la hora de la revindicacion política. En estos momentos resuena va en toda España el grito de ¡ABAJO LO EXISTENTE! Este

zan que quiera seguirlos, ni un solo retirado en el Aventino se digna descender de él!!!

¡Ah! ¡qué de sentimientos no inspira, á qué de reflexiones no da lugar el espectáculo de contemplar á este teniente Barrios, á este bravo oficial que habia traído á la emigracion un regimiento entero de infantería, recorriendo la Cerdeña alta y baja en busca de gente que se le agregue para ver si con ella puede ganar á Puigcerdá, y no encontrando ni un solo hombre que le siga y si gentes sencillas que, llenas de conmiseracion hacia él y los suyos por los terribles riesgos que corren, exclaman: á donde van estos 9 infelices, si los van á matar, tiene al fin que retirarse el 23, lleno de dolor, con el corazon angustiado y el alma herida á territorio francés, en donde salva sus 8 compañeros, que solo habian recibido para su estancia antes y para la campaña 15 duros por plaza?

Tal era el estado que presentaba la frontera el dia 23 de agosto al acercarse á ella Prim: ni un solo hombre armado por la revolucion; la plaza de Puigcerdá guarnecida ya por unos 70 hombres entre carabineros y guardias civiles y dos batallones de tropa acantonados hacia la parte superior de Figueras. En verdad no se hubiera podido hacer peor que lo que aquí se hizo para preparar la revolucion, ni era posible que se hubiesen tomado tampoco peor las medidas que se tomaron para que por este lado fracasara la empresa de una manera tan fatal y completa. ¡Qué dolor! No habia aquí, es cierto, un Váro destrozado con todas sus legiones, y por lo tanto no cabia un Augusto que, trastornado por la gran catástrofe, pidiese el imposible de que se le devolvieran: ¿pero no hay una cosa un tanto parecida, por la cual, aun cuando tambien en vano, pudiera demandar entristecida y llena de dolor una gran parte de los partidos liberales aunque no fuera mas que la devolucion de sus ilusiones...? Mas es ya tiempo de ver lo que, mientras esto sucedia en la frontera catalana, pasaba en todo el resto del Principado.

VI

Continuacion del movimiento de Cataluña.— Principales guerrilleros.— Baldrich y Targarona.

Fieles á la consigna recibida, casi todos los guerrilleros, que con anticipacion habian entrado en España, varios de ellos condenados á muerte por los sucesos de Enero y junio, segun dejamos ya consigna-

**SECCION DE ANUNCIOS.**

Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos á 4 rs., y los demás á medio real línea.

**ADELANTE,  
REVISTA SALMANTINA**

DE POLÍTICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

*Dedica secciones permanentes á los municipios y establecimientos de instruccion primaria.*

**Redactores.**—D. Julian Sanchez Ruano, D. Tomás Roldan de Palacio, D. Cayetano Cárdenas Sanchez, D. José Antonio Jorge, D. Alejandro Vidal, D. Ricardo Saenz Santa Maria, D. José Guervós: **D. Sandalio Esteban Santos, D. Agustín Bullón de la Torre, D. José Sebastian Mendez, D. Cayetano Fuig Poláderes, D. Timoteo Muñoz Orea, D. Pedro Martín Benitas.**—**Colaboradores.**—D. José Higinio Arriaga, D. Jacinto Cerezo, D. Eduardo Asquerino, D. Santiago Diego Madrazo, D. Tomás R. Pinilla, D. Cristóbal Martín de Herrera, Don Vicente Lobo, D. Eduardo Perez Pujol, D. Manuel Bartolomé Tarrasa, D. Sandalio Gimenez, D. Manuel Gil Maestre, D. Mamés Esperabé Lozano, D. Severo Trilla, D. Rafael Coronel y Ortiz, D. Hipólito Gonzalez Rey, D. Tomás Perez Gonzalez, D. Juan Ramon Lopez, D. Patricio Filgueira.—**Administrador.**—Sebastian Cerezo.

**FORMA DE LA PUBLICACION.**

Con el fin de amenizar cuanto sea posible nuestro periódico, le dividimos en las siguientes secciones: *Parte doctrinal y de fondo*, en la cual se han de publicar constantemente un artículo científico y otro de intereses materiales, ambos con aplicacion á las necesidades de la provincia: *Sueltos de fondo; Revista legislativa*, con extracto de las disposiciones generales de la Gaceta y Boletín oficial y de Ventas y noticias de las cuestiones de actualidad de los periódicos mas notables de Jurisprudencia: *Boletín municipal*, con pormenor de los deberes de los Alcaldes y Secretarios, y de las reformas y medios conducentes al mejoramiento de los pueblos: *Boletín de instruccion primaria*, con cuanto pueda interesar á la importante clase de Maestros: *Correo extranjero y de Madrid*, publicando correspondencias especiales que se nos remitirán periódicamente; *Noticias provinciales; correo de los distritos* y correspondencias de los mismos; *Seccion de variedades*, bibliografía, poesías, modas y crítica literaria; *Gacetilla; Folletín*, en que daremos á luz obras curiosas y de general provecho, y por último, la parte de anuncios.

Con el objeto de que la seccion de municipios y establecimientos de instruccion primaria tengan toda la importancia que su índole requiere, se encarga de la primera nuestro Colaborador

*D. Juan Ramon Lopez* y de la segunda *D. José Antonio Jorge*, personas de reconocida ilustracion y de condiciones especiales para el desempeño de su cometido. Los Sres. Alcaldes y Maestros que se suscriban al *Adelante* por semestres, tendrán derecho á que se les evacuen gratis por esta Redaccion las consultas legales que les curran en el ejercicio de sus respectivos cargos.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**

A pesar de que el *Adelante* se publicará todos los Domingos, Miércoles y Viernes en un pliego de este tamaño, lo ponemos al alcance del público por medio de los baratísimos precios siguientes:

<i>En Salamanca.</i>	
Por un mes.	4 rs.
Por tres id.	40 id.
Por seis id.	48 id.
Por un año.	34 id.
<i>Fuera de Salamanca.</i>	
Por tres meses.	14 rs.
Por seis id.	24 id.
Por un año.	44 id.

**UNICOS PUNTOS DE SUSCRICION:**

*Salamanca*, en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.  
*Bejar*, en casa de D. Angel Renau.  
*Ciudad—Rodrigo*, en la imprenta y librería de D. Pedro Tejeda.

**FILOSOFOS ESPAÑOLES.**

**DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES.  
ESCRITORA ILUSTRE DEL SIGLO XVI.**

Su vida—sus obras—su valor filosófico y su merito literario.

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Véndese á 4 rs. en Madrid, librería de Durán, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

**OBRAS COMPLETAS DE FRAY GERUNDIO**

(DON MODESTO LAFUENTE.)

CAPILLADAS—VIAJES POR FRANCIA, BELGICA, HOLANDA Y ORILLAS DEL REIN.

TEATRO SOCIAL DEL SIGLO XIX.

**HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA**

EDICION POPULAR

PUBLICADA POR LOS HEREDEROS DEL AUTOR.

Todas las semanas, desde el 15 del corriente, se repartirán dos entregas, una de *Historia de España* y otra del *Teatro social del siglo XIX*; cada entrega contendrá de tres á cuatro pliegos de impresion en 8.º mayor. y su precio será de 12 rs. en cinco entregas en provincias.

Se suscribe en la librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.

DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA,

**SEGUN LA CIENCIA Y LA POLITICA,**

POR

J. SANCHEZ RUANO.

De este libro, que ha merecido generales aplausos del público inteligente, solo restan algunos ejemplares de la segunda tirada. Se vende á 6 reales en Valladolid, librería de D. Juan Nuevo, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

**DESAGRAVIO FILOSOFICO,**

Ó SEA CRITICA IMPARCIAL DE UN LIBRO DE TEXTO,

por

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene un análisis razonado de *Lo Absoluto* de D. Ramon Campoamor, un apéndice sobre la «ciencia contemporánea». Véndese á 8 rs. en Madrid, librería de Durán; Valladolid, D. Juan Nuevo; Salamanca, D. Sebastian Cerezo.

do, dieron la señal de la sublevacion general en la noche del 15 al amanecer del 16 de agosto, levantándose, quien con mas, quien con menos gente, en el llano de Barcelona y en casi toda la provincia de Tarragona.

Se ha hablado mucho, exagerándole, del número de combatientes que en los primeros momentos salieron al campo en busca de una libertad, tantas veces pedida como negada en la prensa y en la tribuna: se ha dicho que en la provincia de Tarragona la sublevacion contó en los primeros días con doce ó catorce mil hombres y con casi la mitad en el llano de Barcelona. Nosotros no creemos que el número de pronunciados alcanzó aquellas sumas; pero es de creer, y así lo atestiguan hombres formales que se hallaron en el lugar de la escena; que en la provincia de Barcelona hubo unos dos mil sublevados y que en la de Tarragona se llegaron á levantar contra el gobierno mas de seis mil hombres: que este número hubiera sido mucho mayor á haber armas, y que si llega á entrar el general Prim en Cataluña á iniciar la revolucion hubiese ido hasta la plaza de San Jaime de Barcelona acompañado de ochenta á cien mil combatientes catalanes, mal armados se supone, pero con la victoria segura en las puntas de sus picas, sus bayonetas, sus espadas, sus chuzos, sus bachas y sus otros instrumentos ofensivos y defensivos, porque contra 100000 hombres, que en su actitud guerrera representan la opinion unánime del país, no hay generales ni soldados á quienes no se les caigan de las manos las espadas y los fusiles. ¡Y estando así Cataluña y hallándose la España entera en muy parecida situacion, se lucha aún contra la corriente y se sigue el mismo sistema de represion y de escándalo, de intolerancia y de desparfarro, que tiene al país esclavizado y empobrecido dentro, deshonrado y envilecido fuera! ¡Qué locura! ¡qué obcecacion! El que crea que esos elementos en combustion han desaparecido, es ciego: se han inutilizado por algún tiempo, pero no se han destruido, ni destruirse pueden; están en pié y estarán interin no se varíe radicalmente de política.

Y tan unánime era la opinion de toda Cataluña en favor del movimiento revolucionario, que en algunos pueblos salieron, mandando 200, 300 y mas sublevados, ricos propietarios, hombres rodeados de toda clase de comodidades, como el Sr. Rius y otros, que prefirieron exponer heroicamente sus vidas antes que presenciar el envilecimiento de su patria.

Entre los militares mandados de la emigracion á la provincia de

mandante general Lagunero, los brillantes jóvenes D. Enrique Martí, ayudante que habia sido del batallon de Barbastró, D. N. Falcó, procedente de la escuela de estado mayor, D. N. Pino, que del destierro de Durango se fué en union del Coronel Baldrich á pelear por la libertad á Cataluña, D. Francisco Verges y otros. Entre los guerrilleros se encontraban D. Jaime Ambort, Escoda, Armentel de Vilafranca, un hermano de Baldrich, Torrebadell, Saqueta y D. B. Ferrer, conocido por el Benet de Cambrils.

Al frente de la sublevacion de Barcelona se puso Baldrich, que tuvo á sus órdenes las partidas de D. Francisco Targarona, D. N. Casanova y D. Manuel Magallon, otro de los oficiales de Almansa que, aun cuando condenado á muerte, se lanzó intrépidamente á los llanos de Barcelona 45 días antes de empezar el movimiento para reclutar su gente y darla una pequeña organizacion.

Los nombres de Baldrich y Targarona son hoy con razon los mas respetados y queridos en Cataluña: es que el pueblo generalmente hace justicia á sus buenos defensores.

Baldrich no necesita llevar un nombre ilustre de abolengo: como el griego de la antigüedad, él ha enaltecido el suyo, sobre todo en los últimos sucesos, de una manera extraordinaria. Trabajando por la regeneracion de su patria desde el año de 1830, en que tomó parte con Mina en el movimiento contra el tirano Fernando VII; haciendo toda la guerra civil; defendiendo la libertad cuando la junta central de 1843; sosteniéndose once meses con poca gente en Cataluña los años de 1848 y 1849 en favor de las ideas republicanas y militando siempre en las filas reformistas, hoy desterrado, mañana perseguido, al otro día indultado y siempre desatendido, logró por fin, al pasar ya de los 50 años, el ascender hasta coronel del ejército: en este concepto estaba desterrado en Durango cuando al acercarse los últimos acontecimientos, desbrantando su destierro, se vino á Francia por Luán y enseguida se entró en Cataluña por la frontera de Perpiñán para ocupar su puesto de comandante general de Barcelona desde los primeros momentos. Lo que él ha hecho ha tenido ocasion de verlo y admirar á la España: perseguido por una porcion de columnas del ejército, él se ha burlado de todas con mil y pico de paisanos mal armados y peor disciplinados, y si ha plegado su bandera, disolviendo su pequeña fuerza, ha sido precisamente el 12 de Setiembre, QUINCE DIAS DESPUES que todos se habian retirado, y cuando convencido hasta la evidencia de que el general Prim no entraba en España ni nadie saldría á ayudarle, él prolongó la lucha, habiéndose constituido una te-